

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
HOY 06 DE JULIO DE 2022

ESTADO No. 28

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/ COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2022-00063	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NIEVES MAIDOCENI MENDEZ RODRÍGUEZ	5/07/2022	ADMITE REFORMA DE DEMANDA
2	250534089001 2018-00207	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO SANTA MÓNICA	ALEJANDRO MONROY MARÍN- SUCESOR	5/07/2022	APRUEBA ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN
3	250534089001 2018-00046	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO BALLÉN CASTAÑEDA	JORGE EDUARDO CHAVARRO SUAREZ	5/07/2022	REHACER LIQUIDACIÓN CRÉDITO
4	250534089001 2020-00095	PERTENENCIA	HECTOR MANUEL RIVERA MORA	HEREDEROS GREGORIO PEREZ E INDET	5/07/2022	REQUERIR PARTE INTERESADA PRESTE COLABORACIÓN AL PERITO

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbeláez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, **hoy 06 de Julio de 2022. SIENDO LAS 8:00 A.M.**


NIRTZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA- SECRETARIA

